SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7720 — SANTA FE SABADO 20 DE NOVIEMBRE DE 1926

El Congreso de Municipalidades

En la Capital Federal está sesionando el Congreso de Municipalidades organizado por la entidad comunal de aquella ciudad.

Los proyectos presentados por los delegados son numerosos y todos ellos están mereciendo especial atención y estudio de la referida corporación, habiéndose aprobado ya algunos, entre los cuales varios presentados por los representantes de esta ciudad, pudiendo destacarse los que se refieren al pago de la pavimentación, control sobre materias alimenticias y organización sanitaria.

Es indiscutible que estando constituído el Congreso por hombres capacitados para opinar y especializados en determinadas materias atingentes al gobierno de los municipios, sus conclusiones merecerían ser tenidas en cuenta por legisladores y miembros de los Concejos Deliberantes.

Desgraciadamente, se han popularizado tanto esta clase de asambleas que, por lo general, sus resoluciones pasan desapercibidas, recogiéndolas solamente los estudiosos para hacerlas valer en sus teorizaciones.

Sin embargo, la importancia de este Congreso y la calidad de una gran parte de sus componentes, imponen que los gobiernos como las comunas recojan sus conclusiones y traten de llevarlas a la práctica, desde que se les proporcionan estudios minuciosos y sesudos.

Es sabido que sobre pavimentación, por ejemplo, hay opiniones encontradas y así resulta que los métodos aplicados en las provincias adolecen de una absoluta anarquía, por seguirse normas antiguas y costumbres añejas. En nuestra misma provincia se han producido casos judiciales fallados por la Corte Suprema, cuya solución ha sido la declaratoria de inconstitucionalidad de la ley en algunas de sus partes. Establecer, entonces, un régimen único y general, es necesario.

En cuanto a la organización sanitaria, no es menos importante su estudio para evitar choques e inconvenientes y hasta gastos duplicados, ya que en esa rama invierten recursos la Nación, las provincias y las municipalidades, aplicando cada una de ellas un método distinto de profilaxis.

Sólo por eso las provincias del norte sufren el flagelo de las fiebres palúdicas que hacen estragos en la población, sin que se aplique un sistema enérgico y eficaz de profilaxis. Otro tanto puede decirse de la avariosis, de la tuberculosis y otras enfermedades igualmente peligrosas.

Y así como esos puntos, el Congreso ha tratado y está tratando otros de singular importancia para la vida del pueblo.

Mas nada se conseguirá si los poderes públicos no recojen las enseñanzas que se están dando y miran con indiferencia la opinión de quienes pueden orientar sanamente en asuntos edilicios.

Pocas veces se ha realizado en nuestro país una asamblea para tratar asuntos prácticos como esta, en que las divagaciones y las teorías están demás, según se demuestra en lo hecho hasta el momento presente.

Aprovéchese, entonces, este aporte y se habrá hecho obra saludable para la comunidad.

El Código Civil no ampara a los inquilinos

Es un secreto a voces, que el Código Civil vigente no ampara sino con limitaciones irritantes e injustas, los derechos de las personas que arriendan fincas para alojarse.

En tal mérito y ante los incalificables abusos de todo género que venían consumando impunemente los arrendadores, dictóse años atrás, por el Congreso, la ley llamada de emergencia que, con sus defectos y vallas, vino, no obstante, a poner un dique a los mismos, conteniendo la especulación desmedida que hacíase sobre los precios de tales locaciones y suprimiendo otras arbitrariedades no menos repudiables.

Pero esa ley, hace rato que caducó. Lo saben bien los poderes públicos nacionales, que tienen jurisdicción para legislar sobre la importante materia. A fines de septiembre del año pasado dejaron de operarse sus beneficiosos efectos y a partir de entonces, los arrendatarios han quedado nuevamente a merced del lucro y las imposiciones intolerables de ciertos locadores, para quienes no hay más ley que el derecho que se atribuyen, de alquilar sus fincas al precio y en las condiciones que mejor les place.

Lo estamos viendo todos los días. Hay numerosísimas quejas de las víctimas de tales demandas.

Las mismas deben someterse a los nuevos gravámenes que la codicia insaciable de los felices propietarios establece sobre los arrendamientos, o resignarse a ser desalojadas sin justa causa de las fincas que ocupan.

Y se explica. El Código Civil, establece por allí, en uno de sus no pocos artículos aberrativos, conque ampara al más fuerte, que los arrendadores pueden poner en la calle a los arrendatarios en cualquier momento que así lo desearen. No es necesario, pues, más que medie la voluntad omnímoda de los primeros, para que los jueces, planteado el pertinente juicio, decreten el desalojo sin más trámites.

Luego los interesados dispondrán de sus propiedades para alquilarlas a mayor precio y en condiciones de asegurarse nuevas ventajas. El inquilino no tiene ningún derecho. Ante la ley, su situación es de inferioridad, pese al principio aquel tan pregonado, de que para ella todos son iguales.

Hay, pues, imperiosa urgencia en remediar los irreparables perjuicios que se derivan de tan sensible falla.

La única manera de conseguirlo, mientras no se reforme dicho código — y lo hemos repetido hasta el cansancio — consiste en reglamentar las locaciones de fincas, en el territorio del país, con el criterio equitativo que traducían diversos artículos de la fenecida ley de emergencia.

Y como la solución de este problema no admite dilaciones, sería el caso de que el P. E. Nacional, al convocar a las Cámaras a sesiones extraordinarias, incluya entre los asuntos a tratarse, el proyecto que fuera presentado oportunamente y que tiende a esa plausible finalidad.

Bueno es que el gobierno se compenetre de la necesidad y justicia de adoptar medidas en defensa de los intereses y derechos del elemento arrendatario.

LEGISLATIVAS

AYER POR LA TARDE REUNIOSE EN MINORIA LA ASAMBLEA

Medidas adoptadas

Para ayer a las 14 horas estaba convocada la asamblea legislativa a fin de inaugurar el período de sesiones extraordinarias, pero no pudo hacerlo debido a la inasistencia de los diputados opositores.

En vista de ello, los legisladores concurrentes reuniéronse en minoría y resolvieron compeler por la fuerza pública a los inasistentes, por moción del diputado Lazo.

Concurrieron a esta reunión los diputados Beltrami, Brasco, Font, Cardetti, Casalegno, Castillo, Collins, Cuminetti, Díez, Gras, Guala, Lazo, Marconetti, Medoux, Oliva, Pandolfo, Pini, Saggese, Silvera, Thompson, Villafañe Andino y Zanoni.

Senadores: Arévalo; Cabanius; Carlen, Daguerre, de Micheli, Doldán, Echezarreta; Golitelli; Gómez; Kauffman, Meochara, Palacios, Qüesta y Ramírez.

A las 17.30 se constituyó la asamblea legislativa

Como la policía de la legislatura consiguiera a esta hora la asistencia del diputado Costa, se declaró abierta la sesión e inaugurado el período extraordinario.

Previamente el diputado Costa hizo constar su protesta por el atropello, que dijo había sido víctima.

Acto continuo ambas Cámaras celebraron sesión para constituirse y designar días de sesión.

El Senado determinó como días de sesión los días viernes a las 14 horas y los sábados a las 10 y 14 horas.

La Cámara de Diputados designó los viernes a las 14 y 21 horas, y los sábados a las 10.

La Cámara de Senadores designó como presidente pro témpore al señor Melitón Gómez y como vice al senador Cabanius.

Inmediatamente de constituirse la asamblea, se dió orden de levantar la detención de los diputados inasistentes.

—(o)—

Concejo Deliberante

Debido a la ausencia de los concejales señores doctor Bentolila, Petrone e ingeniero Nigro, que se encuentran en la Capital Federal, en misión ante el Congreso de Municipalidades, no sesionó anoche, por falta de quórum, nuestro cuerpo deliberativo municipal.

Posiblemente el martes próximo se encontrará en número para sesionar.

Sociedad Rural de Santa Fe

QUEDO RENOVADA SU COMISION DIRECTIVA

En la asamblea realizada ayer, la Sociedad Rural de Santa Fe, procedió a renovar su comisión directiva.

Practicado el escrutinio de la votación, resultó electa la siguiente lista:

Presidente, Mauricio Weidmann; vicepresidente, Angel E. Argenti; vocales: Dionisio L. Arévalo, Dr. Ignacio J. Costa, Dr. Amadeo Ramírez, Ovidio Furno; suplentes: Dr. Francisco B. Caminos, Francisco Bobbio, Roberto H. Smiles; controladores de cuentas: Dr. Juan E. de Larrechea y Emilio A. Leiva.

Muchas esperanzas se cifran en la acción de la nueva comisión directiva de la prestigiosa institución, ya que queda constituída por elementos de ponderables condiciones para impulsar los progresos y la gestión fructífera de la misma.

El nuevo presidente, hombre de sobrados conocimientos y de larga experiencia en la industria pecuaria y en la agrícola, significa una sólida garantía de prosperidad para la institución.

—(o)—

Sacrificios... muy apetecibles

Patéticamente se pontifica desde las columnas de la prensa adicta al personalismo, exaltando los méritos y las virtudes de ciertos "ases" partidarios.

Se presenta a estos mártires inmolados en aras de "LA CAUSA" y se entonan loas a sus abnegados sacrificios patrióticos...

Debemos creer en la sinceridad de los panegiristas, pero necesariamente debemos pensar que han entrado tarde a terciar en estas discusiones, ignorando por completo cuál ha sido la actuación partidaria de sus patrocinados.

No podemos formarnos otro juicio cuando con tanta ingenuidad se invoca en favor de tales "ases", "los sacrificios realizados en las filas partidarias, en los momentos de prueba".

"Solamente aquellos que no han vivido las amarguras y las ingratitudes de la lucha", pueden hablar en esa forma.

Es cierto, no hay duda que ni el dirigente doctor Caballero ni el señor Montes, preguntarán nunca cuál sería "la recompensa de sus sacrificios".

Pero cuando se recibe espléndida remuneración por los servicios prestados, está demás invocarlos.

El doctor Caballero, a pesar de no haber preguntado nada, ha percibido en concepto de sueldos, las siguientes partidas:

Cuatro años como vicegobernador de la Provincia; 48 meses a pesos 1.900	$ 91.200
Diez años como legislador nacional, empalmando la Diputación con la Senaduría, de que todavía le queda un "restito:" 120 meses a $ 1.500	„ 180.000
Total	$ 271.000

El señor Montes, más modesto o menos necesitado, ya que posee una respetable fortuna, se ha conformado con cobrar $ 72.000, correspondientes a sus 4 años de diputado nacional, sin contar los sueldos cobrados durante varios años como Jefe Político del departamento General López.

No será difícil que haya gastado en política una suma mayor, porque lo sabemos generoso y a quien posee fortuna algo debe costarle la figuración...

En resumen, los dos dirigentes que visitarán a los viejos y amargados radicales, han recibido en conjunto 343.000 pesos del erario público. Total, una bicoca para tantos sacrificios.

No queremos cometer la indiscreción de referirnos a los viles milloncitos de pesos esfumados del Banco Provincial, casa Rosario, perdidos en el mercado a término de cereales, por cofrades de cierta logia que aventuraron fuertes sumas en desgraciadas especulaciones.

En cambio, el partido Radical sufrió grandes y dolorosos desgarramientos por el juego de ambiciones y la lucha de camarillas que siguió a su primera conquista y a los sucesivos triunfos, mientras los viejos y abnegados luchadores vieron castigadas sus altiveces cívicas por quienes pretendieron convertirlos en ciegos instrumentos de sus planes.

No somos partidarios de la polémica sobre cosas tan sabidas, pero los acontecimientos futuros, según todo lo hace presumir, pueden colocarnos en la necesidad de abordar el ingrato tema.

—(o)—

Nuestra edición de los domingos por la tarde

En vista de haber tocado a su fin las actividades de la última temporada deportiva y no teniendo objeto ya, por lo tanto, la edición que veníamos publicando los domingos por la tarde para informar sobre su desarrollo, hemos resuelto suspenderla a partir desde mañana.

Nuestro propósito al editar ese número extraordinario, no fué otro que satisfacer la expectativa que despertaban entre los deportistas locales los diversos matches de la temporada y campeonatos que ya han finalizado.

Con ello damos también por terminada nuestra misión informativa en ese sentido.

Por lo demás, la edición de SANTA FE de los lunes, seguirá apareciendo en la forma habitual.

—(o)—

Mejoras para Vera

El diputado don Cornelio Collins, merced a empeñosas e insistentes gestiones que ha venido realizando, ha conseguido que se incluyan en el proyecto de ley de presupuesto para el año próximo, varias partidas para obras a construirse en Jobson, cabecera del departamento que representa.

Dichas partidas son las siguientes:

Para el edificio del hospital	$ 150.000
Para el Tiro Federal ..	„ 10.000
Para terminación del templo católico . . .	„ 5.000
Total	$ 165.000

Estas partidas, que ya habían obtenido sanción favorable de la Cámara, por iniciativa del anterior diputado por Vera, habían caducado, por lo que su restablecimiento se hacía necesario.

Tendrá, pues, Jobson en breve obras que llenarán sentidas necesidades en aquella localidad.

—(o)—

Elementos laboriosos

EMIGRACION DEL CHACO

Gravísima es la situación creada en el territorio nacional por la falta de medios de trabajo con que tropieran muchos elementos laboriosos.

Se está produciendo una verdadera emigración en masa de obreros y agricultores, no faltando entre los últimos quienes abandonan sus chacras por hacerse insostenible la permanencia en aquel territorio, que hoy atraviesa por un momento de lamentable crisis.

A San Cristóbal, departamento de esta provincia, llegan continuamente trenes de carga del F. C. Central Norte, en los que viajan en crecido número esos elementos azotados por la mala suerte y los cuales se dirigen al sur en busca de mejor fortuna.

Los mismos como carecen de recursos, viajan sin boletos en los vagones vacíos o sobre los techos de los que transportan carga, ofreciendo un doloroso espectáculo.

Los poderes públicos deben tomar medidas para auxiliar en circunstancias tan críticas a esos trabajadores, a quienes no es posible dejarles librados a su propia suerte, siendo que hay tanta tierra que colonizar en el país.

—(o)—

Los obreros que van a trabajar a la cosecha

ES NECESARIO INFORMARLES DONDE ENCONTRARAN JORNAL SEGURO

Ayer ha pasado por nuestra capital un grupo de obreros que se dirige a los departamentos del centro, en busca de trabajo en la cosecha, cuya recolección se está llevando a cabo.

Tuvimos oportunidad de hablar con algunos de esos trabajadores, enterándonos que se dirigían a Castellanos, San Cristóbal y Las Colonias. Mientras les preguntamos acerca de si ya tenían dónde ir a trabajar, respondieron que si se encontraban con los colonos con quienes trabajaron el año pasado, no sufrirían nada, pero de lo contrario tendrían que andar de un lado para otro.

Supimos que venían de la provincia de Entre Ríos, de San José, de Feliciano, donde están radicados y que hace años que se dedican a los trabajos agrícolas en nuestra provincia.

—Ya han pasado — nos dijo uno de ellos — otros compañeros para el norte de Santa Fe y otros para Córdoba.

Después de lo que dejamos dicho, creemos muy necesario que las autoridades policiales de la campaña cooperen ayudando a que los obreros que llegan, puedan obtener enseguida trabajo.

Es necesario orientar a los braceros, hacerles saber hacia qué parajes pueden dirigirse con la seguridad de encontrar trabajo.

Desde Buenos Aires también han salido fuertes contingentes de obreros que se dirigen a las provincias de Santa Fe y Córdoba a trabajar en las cosechas.

—(o)—

La lucha municipal en Rosario

Se aproxima la fecha en que tendrán efecto en Rosario, las elecciones para renovar el Concejo Deliberante de aquella ciudad.

La lucha entre las distintas fracciones políticas que se presentarán a ella, ha de resultar fuerte, tanto más cuanto que, el notorio debilitamiento del partido Demócrata Progresista, infligirá sin duda alguna para que sus adversarios procuren por todos los medios infligirle una derrota, desalojándolo definitivamente de la posición que ocupa en el seno de aquel cuerpo.

Con todo, los demócratas confían en el triunfo, luego de haber solucionado satisfactoriamente las dificultades con que tropezaron para la formación de su lista de candidatos.

Además, llevan la ventaja de predominar todavía en el Concejo Deliberante rosarino y de haber confeccionado el registro cívico municipal consultando sus conveniencias partidarias.

El 28 del corriente, día de la elección, habránse despejado las dudas que existen sobre sus resultados.

—(o)—

Los nombramientos judiciales de oficio

UNA IMPORTANTE RESOLUCION DEL SUPERIOR TRIBUNAL

Actualmente en el Superior Tribunal se trabaja para confeccionar la nómina de profesionales con opción a los nombramientos de oficio.

Es oportuno entonces recordar que los interesados deben llenar previamente las formalidades y requisitos legales para alcanzar ese beneficio.

Se evitarán así resoluciones como las dictadas ayer por el Tribunal, que dicen:

No se hace lugar a las solicitudes de los señores Emilio Cardarelli, José J. Cardarelli; Manuel Graña; Secundino R. Sola; Nosach Flangham, por no haber llenado los requisitos del artículo 2 ley 2034, falta de reposición e inscripción en la Matrícula respectiva.

—No se hace lugar a las solicitudes de Martilleros Públicos de la 1.a y 2.a Circunscripción Judicial, ley 2087 que dispone que las listas respectivas sean confeccionadas de acuerdo a la ley 1439.

—(o)—

Perspectivas agrícolas

El tiempo lluvioso que venía reinando predisponía a mostrarse un tanto pesimista sobre la confirmación de los cálculos que habíanse hecho acerca del resultado de la cosecha en la provincia de Santa Fe. De haber persistido el mal tiempo, era de suponer que registraríanse algunos perjuicios, desde el momento que los colonos no podrían proceder al levantamiento de aquélla cuando las circunstancias, por lo propicias, así lo aconsejan.

Felizmente las lluvias han cesado y en las zonas donde el cereal ya esté en condiciones de recogerse, la tarea podrán emprenderla los colonos sin dificultades.

Las perspectivas agrícolas, pues, por lo que a Santa Fe respecta, siguen siendo favorables. Más vale así.

—(o)—

Hay que cuidar los pavimentos

Y evitar que la empresa constructora cometa abusos

Las calles de la ciudad han quedado transformadas poco a poco ofreciendo un bello aspecto con las mejoras introducidas, especialmente en el norte del municipio. Aún se está trabajando en muchas zonas pavimentando calles, trabajo que realiza una empresa que por lo que está ocurriendo vemos que no tiene ningún cuidado y ella misma destruye hoy lo que hizo ayer. Es así que hemos visto que no se tiene cuidado con los pavimentos y que trabajos nuevos ofrecen partes ya rotos.

Todo se podría evitar dedicando poco de atención. Caro, muy caro, cuesta a cada propietario las mejoras que se hacen de la índole a que nos referimos para que se mire impasible su destrucción por culpa, repetimos, de la misma empresa que tiene la concesión de tales obras.

Hay arterias céntricas donde recientemente se ha terminado el trabajo de adoquinado o asfalto y ya se ven partes con baches pequeños, pero que con el tiempo se hacen grandes. Y ello muy bien puede evitarse en la seguridad de que se hará un beneficio al municipio.

—(o)—

¿Iremos a ser fascistas?

Los partidarios del fascismo italiano lo ven todo color de rosa para el triunfo de sus ideas políticas. Reparemos sino en una declaración que ha hecho en Madrid, donde actualmente se encuentra, al representante de determinado diario, el diputado italiano, Sr. Ezio Gray.

Según ese optimista personaje, tanto Europa como América marchan derecho hacia la implantación del sistema político aplicado en Italia por el señor Mussolini. Más aun, agregó que dentro de poco tiempo tendremos la prueba de su predicción.

Cómo se ve que el señor Ezio Gray ignora que, por aquí al menos, en los países de Sud América y mucho más en el nuestro, el horno no está ni estará para esos bollos.

En Rosario intentóse formar un pequeño partido fascista que ha fracasado completamente.

Y lo mismo sucedería, no quepan dudas, en cualquier parte de la república donde se intentara aclimatar esa planta exótica.

—(o)—

El levantamiento de la nueva valuación

Sigue adelante la tarea con todo éxito

El levantamiento de la nueva valuación sigue adelante sin mayores tropiezos. En el departamento de Rosario ha quedado terminada la tarea en lo que se refiere a los siguientes distritos Soldini, Funes, Pagamini, Muñoz; Carmen del Sauce, Alberdi, Acebal y otros.

Lo mismo podemos decir de otros departamentos pero aún faltan varios distritos extensos.

Las informaciones oficiales consignan que el trabajo de los avaluadores se lleva a cabo sin mayores dificultades creyéndose que en muchas zonas quedará terminado para fin de año o primeros días del mes de enero, a más tardar.

En tal sentido todo lo ha dispuesto la Junta Central de avaluación.

—(o)—

¿Hacia dónde se inclinarán esos votos?

Llamó la atención que la titulada Concentración Nacional Conservadora, cuya acción ha quedado circunscripta a la metrópoli, no haya proclamado candidatos para intervenir en los comicios a realizarse el domingo próximo en la capital federal para renovar el Concejo Deliberante.

Los conservadores no han dado señales de vida en esta oportunidad, quiere decir que dejarán a su escaso electorado se incline hacia el lado que crea más conveniente.

Por diversas razones se estima que esa abstención favorecerá al partido antipersonalista, desde el momento que el conservadorismo no oculta sus simpatías por esa causa política.

Pronto hemos de salir de dudas, según el repunte que el mismo tenga en las elecciones del domingo.

La situación ganadera

Tenemos nuevamente crisis ganadera en el país. No será tan grave como la que hace pocos años determinó una considerable desvalorización de la hacienda, pero la hay. El gobierno nacional da importancia al caso hasta el punto de disponerse a incluir entre los asuntos que tratará el Congreso en las extraordinarias, el relativo a las medidas que deberán tomarse con este motivo.

Los intereses de los ganaderos serán defendidos como corresponde. Eso está bien. Hay que velar por el porvenir de una de nuestras industrias más importantes, como es la que aquellos representan.

Lo que no estaría bien es que, a consecuencia de las medidas que se adoptasen, el pueblo debiera pagar más cara la carne.

De paso conviene consignar que, no obstante la crisis de que se habla, los consumidores de aquel artículo no lo compran más barato por eso.

—(o)—

Una tormenta... que no se desencadenó

Entre los gobiernos del Uruguay y Cuba se acaba de ventilar una enojosa incidencia de carácter diplomático. Ella fué motivada por las palabras que el representante uruguayo Dr. Julio Guani vertiera en una asamblea de la Liga de las Naciones, según las cuales Cuba estaría dominada por Estados Unidos y no podría tener opinión en Ginebra.

Como es natural, tales conceptos molestaron al país contrario al cual iban dirigidos y éste exigió entonces las consiguientes satisfacciones.

De paso dispuso el retiro de su ministro en Montevideo.

El Uruguay se apresuró a presentar sus excusas al gobierno cubano, las que han sido aceptadas por el mismo, quedando así solucionado buenamente el entredicho.

Como se ve, esa tormenta, como sucede con algunas del verano, no llegó a desencadenarse.

Y nadie lo hubiera deseado tampoco.

—(o)—

Asociación de Empleados Públicos

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Celebró sesión el Consejo Directivo de la Asociación de Empleados Públicos, bajo la presidencia del señor Manuel Escudero y con asistencia de los señores Luis Bonaparte, Dr. Lisandro Larrosa, Sinforiano Vallejo, José M. Villanueva, Isidro Palacios, Fernando Fontanarrosa, José Aleiti y Rafael Amarante, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Se aprueba la rendición de cuentas de la seccional de San Cristóbal por el mes de octubre.

—Se aceptan las rebajas ofrecidas por varias casas de comercio a los socios que presenten carnet.

—Se aprueba el convenio celebrado con la Asociación de la Prensa y suscripto por los presidentes de ambas entidades.

—Se aprueba el programa del festival organizado por la comisión designada en la última reunión del Consejo y que se llevará a cabo el 4 de diciembre próximo, en el cine Belgrano, a las 21 horas, fijando los siguientes precios para las localidades:

Platea, $ 2; tertulia alta, $ 1; palcos con 4 entradas, $ 15.

A través del departamento San Cristóbal

RAMIFICACIONES LOCALES DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL — LA RECEPTORIA DE RENTAS — ENTREVISTA CON SU TITULAR, SEÑOR HEREÑU — EFICIENTE COMETIDO DE LA ALUDIDA DEPENDENCIA — "INDIFERENCIA NO, PRESCINDENCIA SI"—DICE NUESTRO ENTREVISTADO — LOS POLITICOS DE CHANCE Y SIN CHANCE DEL DEPARTAMENTO

(DE nuestro corresponsal via jera señor Antonio Cañete)

San Cristóbal, noviembre 18. — Me había propuesto reportear desde mi arribo a San Cristóbal a los funcionarios públicos más caracterizados, pues es menester se sepa por el órgano de los mismos cómo se desenvuelve la administración provincial en sus dependencias o ramificaciones de este departamento.

La principal de ellas, o sea la policía, ya sabemos la forma en que llena su cometido, merced a la entrevista que tuve con el jefe de esa repartición, don Santiago Aicardi.

Algo que no convence

Los conceptos vertidos sobre la actuación de ese funcionario han provocado réplicas impotentes y risibles de alguno de los diarios embarcados en la campaña, sin consistencia que se le hace. respondiendo a subalternos móviles políticos. Aquí en San Cristóbal, todo eso cae en un ridículo vacío, pues tales insidias no convencen ni cuajan en este ambiente donde todos se dicen "te conozco, mascarita" y por ende saben que los tales pseudo-sayones son los adversarios políticos de la policía departamental, que dirigen sus tiros fracasados a la principal cabeza visible de la repartición, o sea su jefe.

Allá ellos con sus posturas y arrestos quijotescos. Es en vano. Siempre habrán de estrellarse contra molinos de viento, en sus torpes arremetidas.

Con el receptor de rentas, Sr. Hereñú

Otro funcionario a quien he reporteado es el activo receptor de rentas y escribano público de la localidad, señor Julio Hereñú.

Hoy bien temprano me dispongo para entrevistarlo.

Dudaba de encontrarle en su despacho a esa hora tempranera, pero no sin cierta sorpresa—aunque lo sé un funcionario activo y laborioso—al concurrir al local de la Receptoría, fui recibido por el señor Hereñú en persona. En ese momento hojeaba expedientes y controlaba sumas de la recaudación.

Entrando en materia

—Vengo a entrevistarlo, le digo—con el deseo de informarme sobre la marcha de esta repartición a fin de que el "SANTA FE" se ocupe de ella.

—Con mucho gusto—responde el señor Hereñú. Desde luego, estoy a su disposición.

¿......?

—Ah sí—nos dice nuestro reporteado. Aquí las entradas son cuantiosas. Procuramos atender al público en la mejor forma posible, teniendo yo entendido que el vecindario y el comercio en general están completamente satisfechos de los servicios de la Receptoría. No hay quejas de nadie, ni de parte del comercio ni de los hacendados. Y cuando se formula algún reclamo, yo personalmente atiendo al reclamante y trato de que quede satisfecho. Estamos al frente de respetables intereses públicos y particulares, que debemos tutelar y en mi carácter de receptor, no omito esfuerzos para que tan delicada misión se cumpla eficazmente.

En esta casa—siguió manifestando el señor Hereñú—no existen preferencias para nadie, mucho menos respondiendo a motivos políticos. Se atiende a todo el mundo con la misma diligencia, comedimiento y atención. Creo que no es posible pedir más.

Indiferencia no, prescindencia sí

Y ahora bien—arguye el cronista, procurando escarbar en un terreno algo peligroso. Creo, señor Hereñú, que Vd. no mirará con indiferencia la política.

—Es decir — responde—indiferencia no. Prescindencia sí, mientras me debo a mi puesto. Ante todo milito en un partido—la Unificación—por el que he luchado y lucharé cuantas veces sea necesario. Soy soldado de esta causa y no desertaré de sus filas, acompañando a los dignos hombres que empuñan su bandera en este departamento.

En las futuras campañas electorales —¿a qué negarlo?—estaré donde debo estar, como consecuente amigo de los mismos.

Esos, no tienen chance

—¿Y nos dice algo sobre la oposición irigoyenista? ¿Qué ambiente tiene por acá?

—Ya he dicho—sigue manifestando el señor Hereñú—que como funcionario soy prescindente pero no indiferente. Esto último, ningún hombre de convicciones políticas puede serlo.

Observo, pues. Y así he podido comprobar que en San Cristóbal los irigoyenistas son los menos y tropiezan con la frialdad del ambiente para su acción electoral. No tienen chance, como se dice en el léxico deportivo.

Observando el panorama político

Aquí debo manifestarlo también como simple observador de las cosas—la inmensa mayoría de los vecinos del departamento, está con la Unificación y si hemos de hablar de hombres, su apoyo todo, sus simpatías, son para el jefe de policía señor Santiago Aicardi, por gravitación natural de la obra policial y de los méritos y rasgos personales que caracterizan a ese funcionario. Así se explica que lo secunden los elementos más caracterizados del departamento. Entre el pueblo laborioso y humilde, nada extraño resulta que el señor Aicardi goce del mismo ascendiente, desde que lo protege y ampara en cuantas circunstancias requiere de él un servicio, una ayuda cualquiera. Hay veces que la jefatura de policía, invadida por un numeroso público que acude ante el jefe para solicitar su intervención en el asunto tal o cual, o por otros menesteres, más que una jefatura parece un despacho ministerial.

Claro está que el señor Aicardi tiene también adversarios políticos, pero son muy pocos. ¿Quién no los tiene?

Con un hombre de su talla e influencias, nadie debe sorprenderse de que la Unificación se haya impuesto en este departamento, estando llamada a vencer en todas las luchas comiciales.

Tal es don Santiago, como afectuosamente le llama su legión de amigos, concluyó diciendo el señor Hereñú.

Palabras finales

El receptor de rentas de San Cristóbal, es persona muy culta, activa y de un trato afable. El vecindario le estima y aprecia en virtud de esas cualidades tan recomendables. El personal que secunda al señor Hereñú en sus delicadas funciones, distínguese por su contracción al trabajo.

La oficina tiene señalado el horario de 7 a 12 horas, a pesar de ello el personal concurre de tarde para realizar el trabajo interno de la misma, atendiendo preferentemente las tareas de valuación que está practicando y que tocan a su fin en la parte urbana de este importante centro, sin que se haya formulado ni un sólo reclamo por exceso de valuación, gracias al buen criterio del avaluador señor Serafín Pérez.

Un hombre fué muerto a puñaladas y balazos

EL SUCESO SE DESARROLLO EN JURISDICCION DE INDEPENDENCIA, FUGANDOSE EL AUTOR DEL DELITO — SALIO UNA COMISION EN SU BUSCA

Está visto que la crónica del delito proporciona tema en abundancia actualmente, como lo demuestra la gran racha de hechos sangrientos que se vienen registrando a diario en diversas localidades de los departamentos.

Hoy nos ocupa un grave episodio registrado en el departamento 9 de Julio, donde ha causado la más honda impresión.

En presencia del episodio y conociendo las circunstancias que lo rodean, recordamos épocas pasadas en que en el Norte era cosa frecuente saber que un vecino había amanecido asesinado en su propia casa o asaltado, para robarle, durante la noche. En aquel entonces azotaban a las poblaciones gavillas de bandidos que por donde pasaban sembraban el terror, pero, todo no es durable. Se organizó un mejor servicio de policía y poco a poco los delincuentes desaparecieron. De allí que cuando se comete un crimen bárbaro se comenta en toda forma y deja imborrables recuerdos. Tal ocurre con el hecho de que pasamos a informar, de acuerdo a los datos que hemos recibido.

El lugar del suceso—

Lo ha sido Independencia, localidad que queda a corta distancia de Tostado, cabecera del citado departamento. Hay allí policía, pero según datos, el suceso se ha desarrollado a una regular distancia, lo que ha impedido que la intervención policial sea eficaz.

El asesinato—

Si decimos que se trata de un asesinato es porque surge así de los datos que se ha recibido hasta la hora en que escribimos esta crónica.

Aparece como victimario Agapito Rodríguez y como víctima Manuel María Loina. Desconocemos los antecedentes de cada uno, pero a estar a lo que consignan los datos, el primero es de aquellos hombres que no vacilan en cualquier acto, sin pensar en las consecuencias, dando lugar a que se les califique como sujetos peligrosos.

Bien. Parece que Manuel María Loina se encontraba desde un tiempo a esta parte, enemistado con Agapito Rodríguez. Este decidió, todo lo hace creer así, matarlo. Lo pensó bien como para no fracasar. Anteanoche llevó a cabo el plan que había pensado.

Armado con un winchester y una cuchilla, esperó a Loina por un lugar donde sabía debía pasar. Así fué. Lo mató a balazos y no contento con eso le infirió diversas puñaladas. Mucho odio debe haberle tenido cuando en tal forma ha procedido.

Se dió a la fuga—

Cometido el brutal y bárbaro crimen Agapito Rodríguez se dió a la fuga. De las averiguaciones que ha practicado aquella policía, se deduce que tomó rumbo al Norte. Se destacó una comisión para que le dé alcance y existe la esperanza de que no podrá escapar.

Del hecho se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno y se levanta sumario.

La víctima, Loina, según informes que se nos suministran en estos momentos, era un hombre de trabajo y muy estimado por sus condiciones personales.

En su tiempo desempeñó el puesto de comisario general en el departamento Vera. Después ocupó el de comisario de tablada en Tostado, habiéndose dedicado últimamente a la cría de haciendas, trabajando afanosamente hasta reunir un capital que le había asegurado su independencia económica.

Se abría ante él un porvenir de prosperidad cuando viene a caer para siempre en la forma trágica de que informamos.

—(o)—

El Trabajo

"VIVE LABEUR!"

"Este homenaje tributado al trabajo, el único acaso que existe de este género, no podía hallarse mejor colocado que sobre el modesto monumento hecho nacional y consagrado al heroísmo patriótico. "En la puerta de la casa donde vivía Jeanne d' Arc en Domremi se lee la inscripción que encabeza estas líneas, colocada en el año 1441 y conservada hasta hoy".

El trabajo es la escuela de la resignación; nos enseña nuestra dependencia, nos recuerda lo que debemos a los demás corrige y castiga nuestra vanidad y es un largo y continuo comentario de esa verdad capital que define la vida humana como una grande prueba y una alta preparación.

Siendo el trabajo entre todos los orígenes de la propiedad, el más claro y el más legítimo, el que está consagrado a la carrera del trabajo comprende mejor el respeto debido a la propiedad y por consiguiente una importante rama de la justicia. Se acostumbra a ver en las ventajas de la vida una recompensa merecida.

Los hombres laboriosos son generalmente amigos del orden, siendo el orden de la sociedad instituido para proteger el trabajo de cada cual, y asegurarle sus productos. Llegado ese moderato pero continuo deber que tenemos la dicha de poder reconocer en el trabajo, nos formamos por lo general, ideas más justas acerca de la virtud y concebimos mejor su verdadera esencia bajo tres principales aspectos: la practicamos como un régimen austero destinado a contener y reprimir nuestras ambiciones; aprendemos a convencernos de que reside lejos de los aplausos humanos, que no se funda en la opinión y que existe todo en la realidad; finalmente reconocemos que es una cosa ordinaria, igual y constante que debe ocupar todos nuestros días, todas nuestras horas, todos nuestros momentos y llenar la sustancia misma de nuestra vida; que en una palabra, nuestra alma debe, como lo hace lo demás del cuerpo, respirar el aire que nos rodea y descubriremos más mag-

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Se constituyó el nuevo gabinete chileno

De la Capital Federal

ADMINISTRACION

BULA PONTIFICIA PARA JOSE MARIA BOTTARO, FUE RECHAZADA POR LA SUPREMA CORTE

Carece de algunos requisitos para ser aceptada

CAPITAL FEDERAL, 19. — La Suprema Corte de la Nación, en su acuerdo de hoy, tomó en consideración la nota enviada ayer por el Ejecutivo remitiendo la bula pontificia para el arzobispo, Bottaro, a efectos de que se le concediera el pase.

Parece que el tribunal ha devuelto la nota al Ejecutivo observando que la bula carece de ciertos requisitos que deberán ser llenados antes para que esa Suprema Corte le conceda el pase impetrado.

El expediente se encuentra ahora en poder del ministro del Interior, doctor Gallardo.

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA NACION

Las renovaciones de préstamos hechas hasta la fecha

CAPITAL FEDERAL, 19. — Durante lo que va del mes de noviembre el Ministerio de Hacienda de la Nación ha renovado préstamos a corto plazo, por un total de $ 60.700.000.

VARIAS

PEDIDO AL CONGRESO DE MUNICIPALIDADES

El presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones ferroviarias, solicita la exoneración del derecho de construcción para las edificaciones del Hogar Ferroviario

CAPITAL FEDERAL, 19. — El presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, doctor Iriondo, aprovechando las sesiones del Congreso de Municipalidades que se realiza en esta capital, ha creído oportuno hacer conocer algunas de las facilidades de la ley 11.175 sobre el Hogar Ferroviario. Dice la nota que ha enviado al citado Congreso, que la institución que preside, acuerda a todos los ferroviarios de la república con más de diez años de servicios, créditos hipotecarios y, para hacer más viable esta prerrogativa que la ley mencionada acuerda a los ferroviarios, el doctor Iriondo solicita que las municipalidades del país exoneren de los derechos de construcción a las edificaciones que levanten en todas las comunas, en caso de llevarse a feliz término el Hogar Ferroviario.

LOS DELEGADOS AL CONGRESO DE MUNICIPALIDADES EN BUENOS AIRES

Ayer han realizado una jira por la ciudad visitando algunos establecimientos

CAPITAL FEDERAL, 19. — Los delegados al Congreso de Municipalidades visitaron esta mañana, acompañados del director de la Asistencia Pública doctor Zubizarreta, el hospital Rawson, del cual salieron muy bien impresionados. Después se dirigieron a los mataderos de Liniers, donde se inauguró el comedor para obreros, sirviéndose en honor de los huéspedes, un rico almuerzo criollo.

También recorrieron la usina incineradora de basuras; terminando la jira con la inspección del nuevo material rodante a tracción mecánica, adquirido recientemente para el servicio de la limpieza pública de la ciudad.

LA CONSTRUCCION DE UN TUNEL BAJO EL RIACHUELO

El presidente del Ferrocarril Sud y el director de la Dirección de Navegación han iniciado conversaciones al respecto

CAPITAL FEDERAL, 19. — Entre el director de la Navegación de Puertos Ingeniero Canale, y el presidente del directorio del Ferrocarril Sud, señor Guerrico, se han iniciado conversaciones acerca de la construcción de un túnel que cruzará el riachuelo, con el objeto de facilitar el tráfico del Dock Sud a la Dársena.

La construcción de dicho túnel demandará la inversión de 15.000.000 de pesos.

— DEPORTIVAS —

EL LAUDO DEL PRESIDENTE ALVEAR

Ha causado mala impresión entre el Consejo de la Asociación Argentina de Football

CAPITAL FEDERAL, 19. — Los miembros del Consejo de la Asociación Argentina de Football realizaron hoy una sesión extraordinaria, en la que se discutió ampliamente la situación en que quedarían colocados los clubs afiliados a esa entidad cuando esté en vigencia el laudo presidencial dado a conocer ayer. La opinión predominante fué que se crea una situación poco favorable a los clubs que han obtenido su ingreso a la primera división, después de luchar contra muchos obstáculos.

No se ocultó tampoco la impresión desfavorable provocada por la inclusión a primera división de los clubs en el año 1919 no la tenían y que ahora se les acuerda, expresando algunos miembros que tal disposición establece cierto favoritismo.

Varios delegados manifestaron que el laudo del presidente Alvear más que fijar la fusión del football argentino, viene a presentarse como un hecho insólito, desde que significa una entrega lisa a la Asociación Amateurs.

En vista de todos estos contratiempos, los presidentes Cantoni y Lugo solicitan del presidente Alvear una audiencia para exponerle sus puntos de vista con respecto al laudo dado por él.

Mañana se reunirá el Consejo Directivo a las 18 horas y los delegados de todos los clubs se reunirán también a las 21 horas del mismo día para seguir tratando el asunto.

POLITICAS

EL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

No participará en las próximas elecciones de la Capital Federal

CAPITAL FEDERAL, 19. — Se realizó hoy la convención del partido Demócrata Progresista, resolviéndose aprobar la resolución de que el comité de la Capital no participará en las próximas elecciones comunales y declarar que el partido continuará la acción que nadie podrá invocar el nombre de sus comités ni ampararse en el prestigio de su bandera para asumir actitudes contrarias a su orientación, caracterizada por los compromisos distintos del radicalismo en todos sus matices.

Se designaron tres miembros para reorganizar, los comités seccionales.

ANOCHE SE PROCLAMARON LOS CANDIDATOS A CONCEJALES POR EL PARTIDO PERSONALISTA

El acto congregó un enorme público

CAPITAL FEDERAL, 19. — Esta noche después de las 22 horas una numerosa concurrencia se hallaba estacionada en la estación que da frente al local del diario "La Epoca", Comité Central personalista, donde se llevó a cabo la proclamación de los candidatos a concejales personalistas que ese partido sostendrá en las próximas elecciones comunales a cuyo acto asistió el señor Hipólito Irigoyen, jefe del partido.

CAPITAL FEDERAL, 19 (23 horas). — El acto de la proclamación pública de los concejales personalistas, congregó un enorme público que se mantuvo dentro de un relativo entusiasmo que aumentó notablemente cerca de las 21 horas con la llegada del señor Irigoyen y su comitiva.

El público lo ovacionó con gran entusiasmo hasta que apareció en los balcones del comité.

Inició el acto de la proclamación, el doctor Héctor Bergalli, quien dió a conocer los nombres de los candidatos. Le siguió en el uso de la palabra el doctor Delfor del Valle que hizo el elogio de la personalidad de Irigoyen, continuando luego los doctores Jorge Raúl Rodríguez y Leopoldo Bard.

SOCIALES

ANTONIO RODRIGUEZ DEL BUSTO

Falleció ayer a bordo de la "Infanta Isabel"

CAPITAL FEDERAL, 19. — Según informaciones radiotelegráficas, recibidas hoy, a bordo del "Infanta Isabel", que viaja con destino a Buenos Aires, falleció el señor Antonio Rodríguez del Busto, persona muy vinculada en la ciudad de Córdoba.

ESPAÑA

LAS GRANDES LLUVIAS OBLIGARON EL PARO DE LOS TRENES EN ESPAÑA

Fué interrumpido el servicio telegráfico

MADRID 19. — En diversas partes de España fueron parados los trenes debido a las fuertes lluvias y temporales desencadenados, retrasándose los servicios telefónicos y telegráficos. El temporal continúa arreciando y causando daños en las poblaciones.

Los ríos Guadalquivir y Genil han aumentado enormemente su caudal de aguas, inundando huertas y cortijos, debido a lo cual pereció gran cantidad de ganado.

EN BARCELONA TAMBIEN SE DESENCADENO AYER UNA FUERTE TORMENTA

BARCELONA, 19. — Se desencadenó hoy una fuerte tormenta de viento y agua, provocando una inundación que ocasionó enormes daños.

EN VIGO SE EMBARCARON AYER TROPAS PARA MARRUECOS

VIGO, 19. — A bordo del vapor "Andalucía", se embarcaron hoy en ésta 600 soldados con destino a Marruecos.

LOS TEMPORALES EN ESPAÑA

Ayer azotaron a la costa gallega

VIGO 19. — Sobre toda la costa gallega descargó hoy un fuerte ciclón que causó grandes daños.

Los puertos fueron cerrados a la navegación.

A última hora quedó formado anoche el gabinete chileno

EL Dr. LETELIER FRACASO EN SUS GESTIONES PARA FORMARLO

SANTIAGO DE CHILE, 19.—El hombre del partido demócrata, Dr. Aníbal Letelier, quien a pedido del presidente Figueroa Larraín, hiciera las gestiones para constituir el nuevo gabinete ministerial, hoy acaba de fracasar en una nueva tentativa debido a la fuerte oposición que le han hecho los radicales. En vista de tales casos, el presidente Dr. Figueroa Larraín llamó a su despacho al Sr. Barros Jarpas con quien conferenció varias veces, encomendándole la delicada tarea de formar el nuevo gabinete. Las gestiones realizadas por Barros Jarpas parece que han tenido éxito, pues después de las conferencias que sostuvo con el señor presidente consiguió formar el siguiente gabinete: Ministro del Interior, Barros Jarpas; de Relaciones, Alejandro Lira; de Justicia, Enrique Molina; de Hacienda, Raúl Simón; de Obras Públicas, Julio Velazco; de Guerra, coronel Carlos Ibáñez; de Marina, almirante Arturo Swett Alvaro Santamarina, y de Agricultura, Arturo Alamparte.

Este gabinete deberá ser ahora confirmado por el presidente de la República.

FRANCIA

LOS EXTRANJEROS QUE ADQUIERAN PROPIEDADES EN FRANCIA NO PODRAN DESALOJAR A SUS OCUPANTES

Será enmendada la ley de presupuesto

PARIS, 19. — La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados resolvió hoy proponer una enmienda a la ley de presupuesto, con cuya resolución se privaría a los extranjeros que adquieran propiedades en Francia del derecho de desalojar a los ocupantes de las mismas. La enmienda deberá ser aprobada por el Parlamento.

La Comisión discute hoy por primera vez la cuestión del convenio Mellow-Berenguer, sobre la deuda. Después de un violento debate, resolvióse pedir nuevas declaraciones a Poincaré antes de adoptar ninguna resolución en el asunto.

GRAN BRETAÑA

SE DECLARO EL ESTADO DE SITIO EN DUBLIN

El objeto de los raids contra los cuarteles de policía era apoderarse de ciertos documentos

LONDRES, 19. — Anuncian de Dublín (Irlanda) que el ejército republicano informó por intermedio de su órgano oficial que los fines de los raids contra los cuarteles de policía de aquella capital, era el deseo de apoderarse de algunos documentos oficiales que relataban las ramificaciones de espionaje al gobierno.

Anúnciase también que el gobierno tiene intención de encarcelar a los responsables del raid, que son varios; y que el Senado aprobó hoy la ley de salvación pública, autorizando al gobierno a declarar el estado de sitio, bajo lo cual los ministros pueden ordenar las detenciones de individuos sospechosos.

EL CLASICO POR LA COPA "DERBY", SE CORRIO AYER EN INGLATERRA

Fué ganado en brillante forma por el caballo Invershin

LONDRES, 19. — En Derby se corrió hoy el clásico en disputa de la copa de ese mismo nombre y premio de mil doscientas libras esterlinas, siendo ganado por el hermoso caballo Invershin, en brillante forma, pues Invershin se adjudicó la victoria con una ventaja de seis cuerpos largos.

ALEMANIA

EL PRINCIPE LUIS FERNANDO DE HOHENZOLLERN

Relatará las impresiones de su viaje por Sud América, en Berlín

BERLIN, 19. — Accediendo a un pedido que le hiciera gentilmente el presidente del Ateneo, el hijo del ex káiser de Alemania, Luis Fernando de Hohenzollern, que hace poco realizó una jira por los países sudamericanos, dará el mes entrante una conferencia en esta capital, sobre las impresiones de su viaje por ese país.

GRAN BRETAÑA

BERNARD SHAW

Comunicó a la Academia de Estocolmo que no acepta el dinero del Premio Nobel

LONDRES, 19.—Bernard Shaw, que acaba de ser honrado con el Premio Nobel de Literatura correspondiente a 1925, escribió una carta a la Academia de Estocolmo, en la que después de agradecer tan alta distinción expresa que declina aceptar el dinero del Premio Nobel, proponiendo en cambio que dicha suma sea utilizada en la creación de un fondo especial para la difusión de la literatura sueca en Gran Bretaña.

CONFERENCIA EN LA CIUDAD DEL CABO

LONDRES, 19.—Anuncian desde Pretoria que en la delegación de la Unión Sudafricana a la Round Table Conference sobre la cuestión relativa a los hindúes, que será inaugurada en Ciudad del Cabo, el 20 de diciembre, figurarán el primer ministro, general Hertzog, y los ministros del Interior, Trabajo y Defensa.

PANGALOS SERA SOMETIDO A UN INTERROGATORIO

Con tal objeto fué llevado a Atenas

LONDRES, 19.—Noticias procedentes de Atenas anuncian que el ex-dictador griego, general Pangalos, ha llegado a esa ciudad, procedente de Creta, para ser sometido a un interrogatorio.

ESTADOS UNIDOS

TOD MORGAN PELEO ANOCHE CON CAROL DUANE, EN NUEVA YORK

El match sería en disputa del título "Juniors" que detenta el primero

NUEVA YORK, 19. — Esta noche el boxeador Tod Morgan detentador del título de la categoría "Juniors" liviano, enfrentará en esta ciudad al boxeador Carol Duane, en disputa de ese mismo título.

La pelea será a quince rounds.

BOLIVIA

EL VICE - PRESIDENTE DE BOLIVIA Sr. ABDON SAAVEDRA

Estará en Buenos Aires, la semana entrante

LA PAZ 19. — El vice - presidente de Bolivia Abdón Saavedra, partirá el lunes de la próxima semana en un tren especial, para Buenos Aires.

Se ausenta del país el vice Saavedra, amargado por las hostilidades de sus adversarios políticos, siendo probable que después emprenda viaje hacia Europa, a donde irá a ocupar un cargo diplomático en representación de su país.

CHILE

EL Dr. LETELIER SE ENCARGO OTRA VEZ DE FORMAR EL GABINETE CHILENO

Una sesión de la Cámara de Diputados efectuada ayer, sólo duró dos minutos

SANTIAGO DE CHILE, 19.—En la Cámara de Diputados se efectuó hoy una sesión que sólo duró dos minutos, pues los oradores apenas entrados al recinto dijeron que no debían reunirse bajo el régimen de la fuerza, dando por terminada la sesión.

El Dr. Aníbal Letelier se ha hecho cargo nuevamente de la tarea de formar el nuevo gabinete chileno.

BRASIL

LAS EMBAJADAS QUE SE HALLAN EN EL BRASIL

Visitaron ayer los establecimientos militares de aquel país

RIO DE JANEIRO, 19. — Los oficiales de las embajadas argentina, uruguaya y peruana, acompañados por los agregados militares de la embajada argentina y otros oficiales brasileños, visitaron hoy los establecimientos militares del Brasil. Luego en el Casino de la Escuela Realengo, les fué ofrecido un almuerzo.

EL RAID GENOVA-SANTOS

Los aviadores se proponen partir hoy o mañana a Port Praia

PORTO PRAIA, 19. — Los aviadores brasileños que efectúan el raid Génova-Santos, manifestaron que probablemente parten de ésta, mañana o el domingo.

CUBA

ANOCHE SE DESIGNO EL NUEVO MINISTRO DE CUBA EN BUENOS AIRES

HABANA, 19. — El gobierno de Cuba ha dispuesto que el ministro cubano en Portugal, señor Iraizos, sea quien reemplace al actual ministro en Buenos Aires, señor Calderón.

ROSARIO AL DIA

EL TEMOR DEL CONTRABANDO

Noticia infundada

ROSARIO, 19.—Existe en esta ciudad gran alarma por las noticias publicadas no ha mucho en algunos diarios de la Capital Federal, sindicando al puerto Rosario como en excelentes condiciones para realizar contrabandos.

Y el serio asunto recibió, como complemento, el comentario poco grato hecho ante el ministro de Hacienda Dr. Molina, por algunos comerciantes en sedas, quienes aseguran al secretario de Estado que algo irregular habría en virtud de que los tenderos rosarinos vendían el producto aludido a menor precio que los colegas porteños.

Parece ser que, desde entonces, las autoridades aduaneras y marítimas se juegan su labor y eficacia para combatir supuestos delitos de contrabando. Y lo peor del caso es que, a diario, los marineros y guarda-costas, proceden a la detención de tripulantes de buques extranjeros que pretenden salir del puerto con insignificantes mercaderías, como ser: uno o dos tarritos de dulces o de tabacos. De ahí no pasa; pero estos contrastes dan margen a la debida y empeñosa tramitación, cual si se tratara de un grave delito de contrabando. En efecto, se formula el parte en el destacamento, luego se procede a sumariar al detenido en la Subprefectura, y después se pasan las actuaciones a la Aduana.

Velando por la severa vigilancia, la Subprefectura Marítima ha cometido un grave error. No lo llevamos a la categoría de abuso, porque entendemos no corresponde. Se obró con pleno desconocimiento de la Ley de Aduanas, y, por consiguiente, están en salvo los que en ella intervinieron.

Pero resulta que todo para el personal de la Subprefectura era delito; y se anticiparon a dar la noticia-bombo a los diarios. "Santa Fe" también se hizo eco de ella. Se decía haberse descubierto un importante contrabando de sedas. Mas no hubo ni la menor intención de delinquir. Se trataba nada menos que de una operación de trasbordo, debidamente acordada por la Aduana. El error se produjo porque en vez de llevarse la mercadería en carros, de un extremo a otro del puerto, se pasó en lanchas. Hubo algún empleado muy celoso en el cumplimiento de su deber, y dió la primicia del delito.

Merece ser aclarado el asunto y es menester que las autoridades marítimas, antes de dar la noticia de algo grave, que comprometa la seriedad de personas honestas y del alto comercio, constate la verdad de la misma.

LA INSPECCION G. DE DE LA MUNICIPALIDAD

Algo grave

ROSARIO, 19.—La prensa comenta la pasividad de la Inspección General de la Municipalidad para hacer cumplir las ordenanzas en vigencia.

El intendente, haciéndose eco de algunas denuncias graves, declaró al personal de dicha dependencia en comisión, pero sólo reemplazó a dos inspectores.

El grave mal persiste y se imponen severas medidas.

EL GRANIZO

Datos recibidos en la Bolsa

ROSARIO, 19.—En la Bolsa de Comercio se hacen variados comentarios acerca de los perjuicios originados en las sementeras por el granizo caído recientemente.

Se dice que los daños no son de consideración.

Entre otros puntos, según los datos recibidos, ha caído granizo en Villa Cañas, Las Junturas, Luque, Oncativo, Devoto, S. M. Las pitas, Francisco, Madero, Gigena, Malvinas, Coronel Baigorria y Calchín.

FEDERACION A. ARGENTINA

Conferencia

ROSARIO, 19.—Pasado mañana, a las 15 horas, la seccional Rosario de la Federación Agraria Argentina, realizará una conferencia en el barrio Las Delicias.

DEMOSTRACION A UN EX-FUNCIONARIO

El acto se efectuará hoy

ROSARIO, 19.—El señor Decio S. Gigliazza, que jubilóse como jefe del Resguardo de la Aduana, mañana será objeto de una demostración por parte de sus ex-compañeros de tareas.

Se le entregarán una cadena y medalla de oro y un artístico pergamino.

LA ASAMBLEA DEL TRIGO

Pedido del M. de Agricultura

ROSARIO, 19. — En la próxima semana, la Federación Agraria Argentina, pedirá por nota al Ministerio de Agricultura, que se dé a la publicidad la memoria correspondiente a la Primera Asamblea del Trigo.

LA MAFFIA

Campaña necesaria

ROSARIO, 19. — En estos últimos tiempos, se han producido varios delitos en los que a intervenido la famosa "maffia". Prueba esto, que la trágica sociedad secreta existe y actúa sin dificultad.

El señor Miguel Pinazo, inteligente y viejo periodista, cuando en tiempos de la jefatura de Noriega, él ocupaba el cargo de segundo jefe de investigaciones, escribió un libro sobre la maffia en el Rosario. Por cierto, para nada ha sido tenido en cuenta por la policía, y la obra, a pesar de ser importante, por tratarse de un profundo estudio de la criminalidad especializada por elementos de la baja Italia, casi, podría decirse, no fué leído.

Varios elementos reconocidos como dirigentes maffiosos, viven sin trabajar y gozan de libertad.

Convendría, en salvaguarda de posibles males, una campaña contra esta clase de elementos, por parte de la policía.

LA NAFTA OFICIAL

Se le acordó el boicot

ROSARIO, 19. — Circulan por la ciudad varios autos ostentando grandes letreros con la siguiente inscripción: "consuma nafta oficial"

La leyenda contradice la voluntad del Sindicato de Chauffeurs y Anexos, quien acordó recientemente el boicot a dicha nafta.

EL CLUB URUGUAYO

Hoy realizará un baile

ROSARIO, 19. — Mañana por la noche el Club Uruguayo realizará un baile.

SAN CRISTOBAL

EN SAN CRISTOBAL FUE DETENIDO AYER EL DIPUTADO BRINGAS

La detención se hizo a pedido de la Cámara de que forma parte

SAN CRISTOBAL, 19 (19.20 horas). — En este momento acaba de ser detenido en ésta a pedido de la Cámara de Diputados de la provincia, el diputado por este departamento Ignacio Bringas. Ha emprendido viaje hacia esa en un autovía del Ferrocarril Central Norte, acompañado del jefe de Policía señor Santiago Aicardi.

RAFAELA

INFORMACIONES GENERALES

Traslado d Café "La Gloria" — Fallecimiento — Enfermo — Viajeros — Tiempo

RAFAELA, 19. — El señor Roberto Castagnola que conjuntamente con el señor Arturo Giménez fuera apoderado de la Cervecería Argentina Quilmes, en esta sucursal ha sido trasladado a Buenos Aires casa central. No se ha nombrado aún quien deba suplantarlo en dicho puesto.

—Desde el 15 del corriente, las reuniones en este café están amenizadas por un buen cuarteto musical, dirijido por el señor Miguel A. Cotta y que cumple su cometido en las secciones vermouth y noche.

—Ha dejado de existir después de una penosa enfermedad, el señor Carlos Roggiani antiguo vecino de esta localidad.

—Guarda cama de algún cuidado, el señor Manuel Acuña.

—De Europa, donde fueran a pasar una breve temporada, el señor Pedro Ercola y señora.

—Tiempo bueno y templado.